	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 114M DE 2023

PROCESO No: SS23M-306

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ


CONTRATISTA: AMAVI S.A.S.

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL ÁREA DE PATOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

VALOR INICIAL: \$53.451.653

ADICION 1 EN VALOR: \$18.312.848

Entre los suscritos: **MARIBEL TRUJILLO BOTELLO**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.385.130 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente de Servicios de Salud, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte y de la otra parte **JULIAN ANTONIO AMAYA GARCIA**, identificado con C.C. 1.090.402.947 de Cúcuta, obrando como Representante Legal de **AMAVI S.A.S.**, con NIT **901.494.587.9**, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición a la Aceptación de la Oferta No. 114M de 2023, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó Aceptación de la Oferta No.114M de 2023, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL ÁREA DE PATOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$53.451.653. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 10 de agosto de 2023, con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 y se ha ejecutado a la fecha en un 51,27%. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Salud con fundamento en solicitud que debido a la alta rotación y uso de estos se hace necesario contar con la continuidad de los insumos adjudicados con el fin de brindarle un óptimo despacho a los servicios que requieren estos dispositivos médicos. Toda vez que es de suma importancia contar con esta gestión para la atención integral de los pacientes de la institución, por tal motivo, se hace necesario realizar la adición en valor. 4) Que de conformidad con el artículo 76, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013- Manual de Contratación: "Los contratos, dentro de su vigencia, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; sin embargo, no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial". En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el valor inicial de la Aceptación de oferta No. 114M de 2023, en **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$18.312.848,00) M/CTE**. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA. CLAUSULA PRIMERA.VALE DEL CONTRATO:** Adiciónese el valor de la Aceptación de oferta No. 114M de 2023, en la suma de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS**

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 2 de 2

M/CTE (\$18.312.848,00) M/CTE, al valor inicialmente establecido de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$53.451.653,00), quedando el valor total del contrato en SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE(\$71.764.501,00) M/CTE, adición que corresponde a las siguientes especificaciones técnicas y valores:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	ADICIÓN	VALOR ADICIÓN CON IVA INCLUIDO
30364	LAMINA CUBRE OBJETO 24X60MM (CAJA X 100)	\$13.152,63	250	\$3.288.157,50
30543	XIOL INDUSTRIAL (PIMPINA)	\$475.791,22	3	\$1.427.373,66
30986	PARAFINA EN PERLA 56-58 GRADOS (POR KILO)	\$81.838,6	50	\$4.091.930,00
31060	ALCOHOL NIPROPANOL (GALON X 3 KILOS)	\$100.210,53	8	\$801.684,24
20041 SI	ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL AL 96% (GALON X 3.75 LITROS)	\$75.366,67	90	\$6.783.000,03
30362-E	LAMINA PORTA OBJEETO ESMERILADA 25,4X76,2 BANDA MATE (CAJA X 50)	\$9.603,51	200	\$1.920.702,00
TOTAL				\$18.312.848,00


CLAUSULA SEGUNDA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición de la Aceptación de la Oferta No. 114M de 2023, se imputará al Rubro Presupuestal No. 2.4.5.01.04.03 Concepto Materiales para laboratorio, Disponibilidad Presupuestal No. 1807 del 21/11/2023.**CLAUSULA TERCERA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior amplíense las garantías exigidas al contratista por el valor aquí fijado. **CLAUSULA CUARTA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas de la Aceptación de la oferta No. 114M de 2023, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los

27 NOV 2023

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud


JULIAN ANTONIO AMAYA GARCIA
R/L AMAVI S.A.S

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: Jhojan Rangel León, Abogado Actisalud GABYS